

COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA TRANSJADAN S.A

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2014.

1. Información general

La empresa se encuentra ubicada en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, Parroquia Jadan fue creada en enero de 2009, con el objeto social de prestar servicios de transporte de carga liviana.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La información financiera se presenta en dólares Americanos.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son procedentes de las cuotas de aportes de los socios los mismos que se reconocen con la prestación del servicio.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los bancos y los efectivos se encuentran debidamente registrados y conciliados con los estados de cuenta de las entidades financieras.

4. Activos financieros

Las ingresos por estos años están proviniendo de las cuotas de aportes de los socios se y son los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

5. Beneficios a los empleados - pagos por largos periodos de servicio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados están relacionado con lo establecido en el Código del Trabajo, no tienen empleados bajo el Código de trabajo.

6. Capital en acciones

COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA TRANSJADAN S.A

Los saldos a 31 de diciembre de 2014 comprenden \$ 880.00 participaciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 dólares cada una, el capital se encuentra pagado en su totalidad.

7. Ganancia antes de impuestos

Viene determinada por la diferencia entre partidas que se han reconocido como gastos y las que se ha reconocido como ingresos; para determinar el déficit o superávit de los movimientos.

8. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de presentación de los estados financieros no existen hechos posteriores que ameriten revelación.

9. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por Junta General y autorizados para su publicación 23 abril del 2015.



.....
Eco. Elsa Torres C.
CONTADORA